

## **ANTE LOS CONSTANTES ATAQUES, INTIMIDACIONES Y AGRESIONES CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las agresiones a defensores y defensoras de Derechos Humanos se han sofisticado en los últimos años. Del hostigamiento continuo a través de amenazas e intimidaciones; se ha movido hacia las acusaciones espurias, la criminalización y el aumento de la frecuencia de asesinatos y atentados en contra de las personas que promueven Derechos Humanos y que desde la misma confrontan la impunidad y el sistema excluyente.

Aunado a este incremento generalizado, defensores y defensoras de Derechos Humanos que tienen un alto perfil público por su compromiso con la lucha por la justicia y la promoción de los derechos se ven sometidos desde hace años a diversos mecanismos de represión que van desde las amenazas, la difamación, la desinformación, la agresión en el marco de audiencias públicas judiciales hasta persecución fiscal.

Las organizaciones abajo firmantes queremos externar nuestra preocupación ante las agresiones constantes que sufren **Norma Cruz** de Fundación Sobrevivientes y **Rafael Maldonado** del Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) a través de diversos medios. Ambos son agredidos más cada vez que logran que alguna acción legal a favor de víctimas y del estado de derecho, tanto por actores estatales como por actores no estatales. La respuesta de las estructuras de poder ante las sentencias realizadas por jueces y magistrados con independencia judicial y en el marco de derecho se responde con agresiones en contra de la honra y la integridad de los dos defensores de Derechos Humanos.

También queremos mostrar nuestro repudio ante las acciones de difamación y desinformación a la que se ve sujeta la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) y su comisionado **Dr. Iván Velásquez Gómez**; así como las que sufren actualmente **Helen Mack** de la Fundación Myrna Mack, **Iduvina Hernández** de SEDEM y **Jorge Santos** de UDEFEGUA.

Por ello, le demandamos al Estado que identifique la proveniencia de las acciones intimidatorias para que cese la persecución que se realiza desde estructuras de poder utilizando al Estado, en contra de Norma Cruz y Rafael Maldonado y que se dignifique la labor de todos y todas las defensoras de Derechos Humanos y que se les proteja de la agresión.

Firman:

Asociación Centro Paz Bárbara Ford, Asociación El Refugio de la Niñez(RDN), Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI), Asociación Indígena Ch'orti'-Nuevo Día-, Asociación La Alianza, Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila (ATRAHDOM), Centro de Antropología Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA), Centro de Investigación, Estudio y Promoción de Derechos Humanos (CIEPRODH), Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Centro para la Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS), Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Colectivo de Estudios Rurales IXIM, Convergencia Cívico Política de Mujeres, Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas

FGER, Fundación Myrna Mack, Fundación Sobrevivientes, Iglesia Luterana (ILUGUA), Instituto de Protección Social (IPS), Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS), Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEHUA), Unión Nacional de Mujeres de Guatemala (UNAMG), Unstragua Histórica, Observatorio Indígena, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Centro de Estudios Guatemala (CEG), Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM), Colectivo Artesana.

Álvaro Veliz, Andrea Barrios, Carmen López de Cáceres, Byron Garoz, Carolina Escobar Sarti, Claudia Virginia Samayoa, Factor Méndez Doninelli, Hellen Mack, Jacob Omar Jerónimo, Jorge López Sologaitoa, Julio Coj, María Eugenia Díaz Díaz, Mario Itzep, Leonel Dubón Bendfeldt, Luis Demetrio Ayfán, Nery Rodenas, Sandra López Palencia, Sandino Asturias, Walter Emilio Cuc,

Guatemala, 15 de diciembre de 2015